Guayaquil, Marzo 5 de 1.986

Señores
Accionistas de
PISCICOLA HIPOCAMPO S.A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, me permito informarles que he procedido a revisar la contabilidad y los libros de la empresa, encontrando que todas las operaciones se han registrado y ajustado a la realidad de la empresa, por lo que me permito dar mi aprobación de los balances presentados al 31 de Diciembre de 1.985.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

ING. ANTONIO KANG
Comisario.